

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7920

Subscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 3 rs.  
(Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.  
(Por trimestre..... 28 rs.)

DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á l' mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVIII.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El lunes se publicó en la Coruña el bando levantando el estado de guerra en el distrito militar de Galicia.

—El lunes quedó levantado el estado de guerra en el distrito militar de Cataluña.

—Asegura el «Irurac-bat» de Bilbao no ser cierto que la Diputación general haya pedido la reunion de Juntas generales extraordinarias, á fin de mantener los diputados que no pueden continuar como los dejaron las últimas, atados de pies y manos. El Reglamento general, no la Diputación, es el que ha manifestado reiteradamente al gobernador, que es necesaria la reunion de las Juntas para resolver los puntos que el Gobierno ha pretendido resolver hasta ahora con el concurso íntero del país, porque dicha corporacion carece de facultades al efecto, indicándose, al propio tiempo, que de no reunirse las Juntas, tendrá que tomar otras medidas para salvar su responsabilidad en lo futuro.

Añade el colega que los actuales diputados no han dicho nada sobre su conducta en el caso de reunirse las Juntas, ni sobre sus propósitos para entonces.

—La noticia de que el Sr. Cánovas del Castillo tenía un pectoral en su candidatura para el ministerio de Hacienda, ha dado á vuelta por casi todos los periódicos y motivado en algunos polémicas inconvenientes por el dicho candidato pudiera ser D. Emilio Cánovas, hermano del presidente del Consejo de ministros.

Los aficionados á la novela política dicen ahora que el candidato es un ex-ministro constitucional, autor de un notable plan aceptado por el señor Cánovas, y que tanto éste como su candidato, no ven inconveniente en que el departamento de Hacienda pierda en absoluto su carácter político, convirtiéndose en ministerio puramente administrativo, que podría desempeñar sin abdicacion alguna de sus ideas, como hoy lo desempeña el Sr. Barzanallana, cualquier otro hacendista, llamase Camacho ó como quiera.

—Una carta de Bilbao dice que se ha lembrado en aquella capital un consejo de guerra permanente.

—No falta quien inicie como materia de tributacion á los íosoros y naipes; pero nada hay resuelto todavía en la junta del presupuesto de ingresos.

—En círculos autorizados ha oido

decir el «Diario Español» que las Cortes reanudarán sus tareas del 20 al 25 de Abril próximo.

—Hemos oido asegurar en círculos autorizados que el Gobierno se propone constituir el nuevo Senado el día 15 de abril.

—Las elecciones de diputados provinciales comenzarán el día 3 de marzo próximo, y probablemente se constituirán el 15 del mismo mes dichas corporaciones.

—El aplazamiento que han sufrido las elecciones de diputados provinciales no afectará á los plazos que el Gobierno había acordado para las de senadores.

—Los ascensos firmados por S. M. son de ocho coroneles á brigadieres.

—El señor ministro de la Gobernacion ha dirigido un telegrama á las autoridades superiores de las provincias cuyas costas van á ser visitadas por la escuadra al mando de S. M. el Rey. En este telegrama anuncia que el día 10 de Febrero saldrá el Monarca de Madrid, dirigiéndose á Málaga, desde donde por el Estrecho de Gibraltar pasará á Cadiz.

—Había el «Conservador» de la probabilidad de que venga á Madrid una comision de los diputados forales de las provincias vascas para conferenciar con el señor Cánovas del Castillo. No sabemos si esto es cierto; pero sí lo fué que algunos diputados á Cortes por aquellas provincias conferenciaron ya con el presidente del Consejo, oyendo muy satisfechos sus palabras.

—Dicen los ministeriales que el gobierno, lejos de contrariar á los partidos todos en la lucha electoral, desea que en los municipios tengan representacion todos los partidos é intereses legítimos. El gobierno no es partidario del exclusivismo, y antes bien, desea ver luchando á la luz del día legal y pacíficamente á todos los partidos, y no dará con su proceder pretexto alguno para injustificables retraimientos.

—El partido democrático tomará parte en las elecciones municipales de Barcelona. En Barcelona asegura un periódico que tampoco se abstendrá los constitucionales á pesar de lo que se ha dicho en contrario.

—Leamos en un periódico de la mañana:

«Si otra cosa no nos demuestran los periódicos ministeriales, creemos ser precepto terminante de la ley vigente el que las comisiones provinciales se renueven cada dos años en la forma que el mismo determina. Para cumplirlo han debido ser renovadas todas las comisiones provinciales de España. ¿Se ha hecho así? Segun nuestras noticias solo en Madrid se ha cumplido con el precepto legal.

«La Correspondencia» debe recordar que el precepto de renovacion de las comisiones provinciales alcanza de igual modo á las diputaciones mismas, pero está modificado por la ley de diciembre último, que establece su renovacion total. Una vez verificada esta, tendrá lugar la de las comisiones, con arreglo á la misma ley.

—Seguimos creyendo que la comision nombrada por el señor ministro de Hacienda para redactar el nuevo presupuesto de ingresos, dejará firmado el dictámen el lunes próximo.

—Hay telegramas de Roma que anuncian la próxima venida del nuncio monseñor Cattani, y nada dicen respecto de la salud de Su Santidad, lo cual prueba que no hay novedad importante respecto de este particular.

—Como el señor Cánovas no ha comunicado todavía á nadie sus pensamientos respecto á la organizacion del Senado, es aventurado cuanto se pronostique, como lo hace un periódico, respecto al número que ha de nombrar de cada agrupacion política de las que viven dentro de la órbita legal.

—Continúan algunos periódicos preguntando qué pasa en el Norte; y, sin embargo, hasta la saciedad se viene diciendo uno y otro día que no ocurre otra cosa sino que se van venciendo las dificultades que se oponian al cumplimiento de la ley de quintas.

—Se calcula que el viaje que va á emprender S. M. el rey durará dos meses. Pasará probablemente en Sevilla la Semana Santa, hospedándose en el alcázar.

—Publica «El Imparcial» varios curiosos documentos históricos que demuestran que en el siglo último hubo quintas en Guipúzcoa, así como que en tiempos mas remotos contribuyeron con hombres á diferentes guerras, y que Carlos III, en su auto acordado de 1770, mandó asimismo sacar por sorteo soldados de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra.

—Dice la «Epoca»:

«Llamamos la atencion sobre las disposiciones tomadas en los puertos de Inglaterra para prohibir la importacion de ganados belgas y alemanes, atacados de epizootia.

No creemos que á España vengan ganados de una ú otra procedencia, pero bueno es que la administracion esté prevenida.»

—Dice un periódico que los ex-jefes carlistas á quienes se ha propuesto la fusion con los moderados históricos, solo han aceptado hasta ahora las bases preliminares del convenio. Tambien se asegura que hay ex-generales por ambas partes y que las negociaciones para conseguir un buen resultado continúan con actividad.

—El consejo de hoy ha sido bastante detenido y no ha carecido de importancia, bajo el punto de vista del número de asuntos de que en él se ha tratado. El presidido por S. M. duró hasta las once, y hasta la una y media el que despues celebraron los ministros en la secretaria de Ultramar.

Se ha hablado de diferentes asuntos de Hacienda, entre otros el relativo á la forma de satisfacer las subvenciones á las empresas de ferrocarriles, y segun creemos, el acuerdo ministerial se diferencia algo de lo propuesto por el consejo de Estado.

Se ha hablado tambien detenidamente de asuntos de Filipinas relacionados con Joló; se han aprobado ocho promociones de coroneles á brigadieres, y en fin, se han tomado diferentes acuerdos, cuyos resultados iremos dando á conocer.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Nueva-York 31.—Se cree que será aprobado el dictámen leído en el Senado, declarando que los actos de los comites encargados de entender en las elecciones de la Florida son perfectamente legales y constitucionales. Han sido elegidos dos demócratas, individuos de la comision especial que ha de resolver el asunto relativo á la eleccion de presidente.

Paris 31.—Una correpondencia de Peshth da curiosos detalles sobre la situacion de las tropas turcas concentradas á lo largo del Danubio.

De dicha correpondencia resulta que el ejército turco, que está sobre dicho rio y las plazas fuertes de esta linea, no pasa de 100.000 hombres.

Paris 31 (noche).—La prensa oficiosa de Berlin ha renovado sus ataques á la prensa francesa.

Se han desmentido los rumores de abdicacion del czar, esparcidos hoy en la bolsa.

Viena 31.—Los delegados de Inglaterra en la conferencia de Constantinopla han cesado, á su paso por Atenas, una conferencia con el gobierno griego, á la cual se atribuye alguna importancia.

Viena 31.—El Montenegro acepta hasta ahora sin reservas las negociaciones propuestas para firmar la paz.

Atenas 31.—La Grecia insiste en sus pretensiones en cuanto al derecho de reivindicar provincias que antes le pertenecian.

Sahstury se ha enterado de ellas. Lóndres 31.—El gobierno inglés ha

decretado queden sujetas á cuarentena las procedencias de Cuba, por consecuencia del vómito.

San Petersburgo 31.—Rusia da consejos á Serbia para que acepte la paz. Considerase esta como casi segura. La Serbia no habrá de satisfacer contribucion alguna de guerra, pero al propio tiempo se la exigen garantías de que no se sublevará nuevamente.

Constantinopla 1.º.—Los gobiernos de Serbia y Montenegro manifiestan ahora algunas exigencias para firmar la paz con Turquía.

Este hecho ha llamado mucho la atencion por creerse que obedece á manejos de Rusia.

Roma 1.º.—El obispo alemán Ledowski, que se encuentra aqui, ha recibido una órden del gobierno de Berlin á fin de que comparezca inmediatamente en Posen, para responder á la acusacion de haber infringido las leyes alemanas.

Ostende, 1.º.—Reisa un fuerte temporal en el canal de la Mancha.—Ha habido muchos desastres marítimos.—Los vapores-correos no pasan el estrecho.—Interrumpidas las comunicaciones con Inglaterra.—En Blankerberque se han perdido varias lanchas pescadoras.—Los faros flotantes del canal colocados sobre pontones, no funcionaron anoche en su mayor parte.

Palermo 1.º.—Ha sido preso y expulsado fuera del territorio italiano el ciudadano Malon, individuo de la «Commune» de Paris, que marcha á Túnez.

Ajaccio, 1.º.—En las costas de Corcega la tempestad es horrible. Se han perdido algunos buques, y un vapor de la linea de Marsella se ha ido á la playa en Calvi.

Constantinopla, 1.º.—El gobierno de Montenegro ha declarado que estaba dispuesto á tratar de paz, pero pide las bases de las negociaciones.

Se asegura que la Puerta quiere que Alexinatz sea ocupada por tropas turcas.

Viena, 1.º.—Las negociaciones de paz entre Turquía y Serbia tropiezan con dificultades.

La Puerta exige garantías para hacer la paz verdadera.

Nápoles, 1.º.—Los emperadores del Brasil han llegado á esta ciudad.

Las condiciones ofrecidas por la Puerta al príncipe Milan, son: «esta que ante belum», sin cesion de territorio, ni indemnizacion, ni ocupacion de las fortaleza; pero en cambio, habrá de garantizar debidamente lo que pacte para que no vuelvan á romperse las hostilidades en lo futuro.

— 148 —

—Caballerito, dijo el baron: eres hombre de imaginacion, y yo voy á proporcionarte el medio para que la aproveches.

—¿En qué, padre mio?

—Ya te lo diré cuando llegemos á Aguilhem.

Y sin que pudiese deducir una palabra de un proyecto que parecia ser la clave, montaron ambos á caballo y tomaron el camino de Aguilhem.

### CAPITULO X.

De qué modo y con qué condiciones se arregló el matrimonio de Constanza y del caballero de Aguilhem.

Era esta la tercera vez que volvía Rogerio á Aguilhem, despues de haber visto deshacerse uno tras otro todos sus mejores proyectos,

— 149 —

si bien es cierto que esta vez volvía con algunas esperanzas.

A su llegada al castillo se aumentaron sus esperanzas, porque la baronesa, así que entraron en el patio, bajó á abrazarlos alegremente y con semblante risueño. Se apeó Rogerio de su caballo, y echándose en los brazos de su madre exclamó:

—Teneis vos esperanzas, madre mia?

—Sí, hijo mio, respondió la baronesa, y muchas.

Se acordó en un consejo general, al que asistió el señor Dubuqnoi, que á la siguiente mañana iría el baron á hacer una visita á los vizcondes de Beauzerie, y el parecer de todos, fué que irremisiblemente debía hablarse del matrimonio.

Por fin llegó el día que con tanta impaciencia esperaba Rogerio.

Montó el baron á las nueve en punto en Cristóbal y partió; exigió Rogerio de su padre que no se detuviese en Beauzerie mas que el

— 152 —

siempre un efecto mágico en los oídos provincianos. Paris es el objeto que anhelan todas las imaginaciones jóvenes y vivaces; así es que aquella noche decía para sí, que pues le obligaban á separarse de Constanza prefería pasar el tiempo que durase esta separacion mejor en Paris que en otra parte.

A la mañana siguiente se pusieron Rogerio y el baron en sus elegantes ropas, la baronesa el mas moderno de sus vestidos; á las nueve se metieron los tres en la tartana y partieron para Beauzerie.

Sucedió todo como el baron y el vizconde habían arreglado de antemano. Notificó el baron oficialmente á M. y á Mme. de Beauzerie la muerte del vizconde de Boucenois, recibió el pésame y anunció que debiendo producir un gran pleito la herencia de su primo, su hijo el caballero Rogerio Tancredo debía marchar al instante á Paris para seguirle en persona. Dijeron los

— 145 —

—Pero en la época en que te estabas ganando, dijo el baron, éramos pobres, mientras que ahora...

—¿Acaso somos ricos?

—Puede ser. Porque nuestro primo el vizconde de Boucenois ha muerto.

—¿Y nos ha dejado por herederos? exclamó Rogerio.

—El vizconde ha muerto intestado.

—¡Intestado! ¿Y eso que quiere decir? preguntó Rogerio, no comprendiendo la conexcion que había entre la muerte del vizconde de Boucenois y Constanza.

—Quiere decir que nos pertenece la herencia, que nos disputa solamente un hijo de su mujer que pretende que su madre no hizo donacion de sus bienes al vizconde mi primo. Quiere decir, que va á entablarse un pleito, que segun mease Coquenard, mi procurador, es imperdible si se sigue con actividad é inteligencia, y si ganamos...

# Variedades.

## BENEFICIO DEL SEÑOR OSSORIO.

Drama en dos cuadros del Sr. D. Manuel Fernandez Ruano, titulado EL ESPECTRO JUEZ.

En la noche del jueves próximo pasado tuvo lugar una solemnidad dramática, que fué el estreno de una obra, parte histórica y parte fantástica, de nuestro amigo el Sr. Fernandez Ruano, que tantos laureles ha obtenido como poeta lírico y que ensaya en el teatro las fuerzas de su brillante inspiración. El drama titulado «El Espectro Juez» no es una obra perfecta, porque no tiene argumento que por su complicación sostenga un vivo interés, ni el movimiento escénico y grandes situaciones que arrebatan al espectador; pero es un bellísimo cuadro de la historia de Felipe II, en que se caracteriza perfectamente á ese notable personaje, y en el cual la versificación es robusta y fluida; los pensamientos son elevados; bien cortado el diálogo, en que forman hábil contraste las pasiones nobles, con las pasiones mezquinas, y en que luchan la razón política con los sentimientos del amor y del deber, expresados estos de un modo admirable por Doña Juana Coello, muger del ministro perseguido Antonio Perez. Reducida esta á una prisión, porque se niega á entregar al rey documentos que pueden perder aun mas á su marido, justificando su sentencia de muerte, le ofrece la libertad Rodrigo Vazquez, encargado de su custodia, á cambio de que le consagre un criminal amor. Justa cuanto puede hacerlo el que se halla violentamente apasionado, y ella contesta:

Si una dama honrada y noble  
jura amor ante el altar,  
no puede nunca faltar  
aun cuando su frente doble  
bajo el dogal de la muerte.  
Reinad el loco anhelo  
que sentís. Pedid al cielo  
que os haga mas grande y fuerte.  
Quien adora á la muger  
porque la vé digna y pura  
¿hallar puede gran ventura  
si la logra envilecer?  
¿No marchita su ilusión  
al estrecharla en sus brazos?  
¿No se arranca en mil pedazos  
entonces el corazón?  
¡Ah, que es el hombre un abismo!  
Con loco afán pone el yugo  
á su bien y amor: verdugo  
y victima de sí mismo.  
El que de gozes sediento  
Piense en hollar su ideal  
¡huya como de un puñal  
de su propio pensamiento!  
En la escena octava del primer cuadro espresa Doña Juana su virtud y su heroísmo en los hermosos versos que siguen:  
La cárcel, las cadenas, el verdugo...  
Cumplid como leal. Yo resignada  
sufra el destino que á los cielos plugo  
darme y en llanto de dolor bañada;  
mas no de la pasión sujeta al yugo:  
ya que viva inteliz que muera honrada.  
Felipe II, despues de sondear con su profunda mirada las intenciones de Rodrigo Vazquez, le dice así:  
Tú no debes  
sentir, no. Tus superiores  
piensen, sientan en buen hora  
ya que así Dios lo dispone:  
Son cabeza y tú eres brazo,  
y el brazo jamás conoce

de sus varios movimientos los misteriosos resortes. Se leal, nunca discurras y obedece, este es el orden. Espresan perfectamente los anteriores versos cómo consideraba ese rey absoluto á los hombres de quienes queria servirse como ciegos instrumentos.  
Otro rasgo que caracteriza admirablemente á Felipe II, lo pone en sus labios el autor diciendo despues de espresar que los hombres son para él únicamente instrumentos como el acero y el plomo.

No quisiera mas cabeza que la mia en todo el Reino y corazón... ¡al aun el miel!  
El desenlace, que consiste en que puedan escapar de la venganza Real Doña Juana de Coello, su marido y sus hijos, y aquella de la persecucion amorosa de Vazquez, se debe á la aparición del espectro de Escobedo, en cuya muerte se atribuye una intervencion culpable á Felipe II. Ese espectro personifica el remordimiento de este monarca; por lo mismo consideramos que hubiera sido mejor y de mas efecto escénico que se hubiera aparecido solo al rey, y le hubiera dirigido breves y enérgicas frases de reconvencion, que hubieran impulsado á Felipe á dejar que marchasen libres al extranjero Doña Juana y su familia, dando orden sobre ello á Vazquez, en el instante que el espectro desapareciera de su vista; pues un remordimiento no se personifica mas que para aquel cuya conciencia abruma, y es preciso que el fantasma hable poco para que el público no se fije mucho tiempo en la inverosimilitud de la intervencion sobrenatural.

De todos modos, las bellezas de la obra del Sr. Fernandez Ruano son tantas, que no pueden eclipsarlas algunos defectos. El público aplaudió con entusiasmo repetidas veces al modesto autor, y dos veces lo llamó á la escena. Nosotros, que sabemos lo que vale ese inspirado poeta lírico, estamos seguros de que en otra producción en que desenvuelva un argumento interesante, sabrá con la fuerza de su poderosa imaginación, alcanzar los laureles que cifien las frentes de nuestros buenos dramáticos. Hoy podemos darle la enhorabuena por su aplaudido ensayo.

La ejecución fué muy buena. La señora Guijarro mostró una vez mas sus dotes y su talento para desepear difíciles papeles en todos los géneros del arte dramático. El Sr. Ossorio estuvo muy bien en el papel de Antonio Perez, y el Sr. Olaso caracterizó perfectamente al personaje de Felipe II.

El Sr. Ossorio merece además nuestros elogios por haber ejecutado en su beneficio la obra de un poeta de esta capital, en lo que dió una prueba de afecto y consideración á la misma, y de que comprende cuánto interesa á la literatura española estimular á los que tienen condiciones para enriquecerla con nuevas producciones.

La otra comedia que ejecutó en esa noche de su beneficio, titulada «Los dominós blancos», gusto extraordinariamente al público por sus chistes, por sus cómicas situaciones, por su movimiento escénico y sus anima-

dos diálogos. Deseamos, y con nosotros muchas personas, que se repita.

La compañía de baile y su primera pareja los hermanos Fernandez obtuvieron en esa noche un nuevo triunfo, pues siempre son muy aplaudidos por el público, que los hace repetir diariamente los mejores baillales. Agradecemos á la empresa los esfuerzos que hace por complacer á los que concurren al gran coliseo. F. Q.

## Gacetillas.

—Romería.—Lo distante que se halla el arroyo de Pedroches hace que la romería del dos de febrero no este tan concurrida como en lo antiguo; si bien los caminos todos de la sierra se encuentran animadísimos en ese día. En este año, gracias á lo agradable de la temperatura, la animación por todas partes ha sido extraordinaria.

—Sesión.—Hoy á las doce de la mañana se reunió la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, para celebrar sesión ordinaria, en su local plazuela del Potro número uno.

—El vigía.—Al hablar de romerías...—pretéritos se me ofrecen—solo, y decir: «mucho bulla, —mucho placer, mucha gente»

—Gran Teatro.—Esta noche se repite el aplaudido drama de Eguilaz «Las querellas del rey sabio»

—Aguas.—Para llevar á cabo el acuerdo de la Junta directiva de la Sociedad de aguas denominada del Cabildo Eclesiástico, sobre el arreglo posible de los repartidores interiores, y en las cañerías exteriores á fin de recoger parte ó toda el agua que derraman las alcubillas, se notará falta en algunos intervalos en las fuentes que se surten de dichas aguas mientras dursen las operaciones indispensables. Lo que se anuncia á los señores partícipes para que se preparen convenientemente.

—El desquite.—Anteanoche fué detenido por un guardia municipal un hombre que, acompañado de un palo de grandes dimensiones y de una buena cantidad de vino dentro del cuerpo, buscaba á otro que en el Arroyo de las Piedras le habia inferido una pequeña herida en la frente, la cual le fué curada en la casa de socorro del distrito de la derecha. El guardia municipal evitó de esta manera algun lance mas desagradable.

—Un suspiro.—Desde ayer ha subido un cuarto el precio del pan. No sabemos la causa.

—Bailes.—Además de los dos que hemos indicado, tendrá lugar un tercer baile de máscaras el Domingo de Pñata en los salones del Circulo de la Amistad. Tambien en el Casino industrial se verificarán dos, uno en el segundo día de Carnaval y otro en el siguiente Domingo.

—Estorbo.—Se quejan los vecinos y transeuntes de la calle del Toril de una caballería de panadero que con sus cofines estorban todos los días á las horas de la compra.

—Abrigarse.—Anoche estrenaron los serenos los nuevos capotes rusos construidos recientemente y

que en verdad les hacian bastante falta.

—Mal salto.—Anteayer tarde no se hizo limpia la roca al arroyo de Pedroches, puesto que un hombre cayó por el puente rompiéndose una pierna; en el camino hubo una gran pedrea que dió que hacer á los transeuntes, y por otro lado se desbocó el caballo de una berlina, el que se estrelló contra una casa del barrio de la Merced.

—Viage.—Anteayer pasó por esta capital el Excmo. Sr. D. Martin Belda, Marqués de Cabra, que fué saludado en la estación del ferro-carril por un gran número de sus amigos.

—Subasta.—El diez subastará segunda vez la dirección del ramo el suministro de cinco mil postes de pino, inyectados de sulfato de cobre por el sistema Boucherie, aumentando en un cinco por ciento el tipo de nueve pesetas por cada poste.

—Efemérides.—Hoy.—1830.—El campamento marroquí de Tetuan cae en poder del ejército español.—Mañana.—1512.—El Papa Julio II da la investidura del reino de Navarra á D. Fernando V el Católico.

—En paz.—El día treinta y uno se publicó en Sevilla el bando por el cual se levanta el estado de guerra en esta capitania general.

—Licencia.—Le ha sido concedida á la Srta. doña Enriqueta Ramirez de Arellano, hija de nuestro amigo el Sr. Marqués de la Fuensanta del Valle, para contraer matrimonio con D. Ramon Colomer.

—Académicos.—Además del estimado Pbro. Beneficiado de la Santa Iglesia D. Enrique Liacer, de cuyo nombramiento nos ocupamos hace algunos días, aun cuando sustituyendo su nombre por el de su apreciable hermano, han sido nombrados académicos de la de ciencias, bellas letras y nobles artes de esta capital los conocidos literatos D. Fernando Montis y Vazquez y D. Ventura Reyes Corrad, á los que damos nuestro parabien mas cumplido.

—Trampa.—roco faltó para que un individuo se rompiera ayer una pierna en una baldosa de movimiento y un agujero inmediato que luce en la calle de Tundidores.

—Actas.—En el «Boletín oficial» del jueves se publican los extractos de las sesiones celebradas por la Comisión provincial de revisación y traspaso de Noviembre, y el cuatro de Diciembre últimos.

—Lógica.—Decia un buen hombre:—Querria conocer un país en el que no se muriera jamás, porque de seguro me iba allí derecho á concluir mis días.

—Bien venido.—Ha salido de Madrid para Andalucía el Sr. duque de Abrantes.

—Moneda.—Por el ministerio de Hacienda se van á dictar las órdenes convenientes para que á mediados de febrero se aumente la acuñación del oro, y al propio tiempo se proceda á refundir las monedas de plata que han sido recogidas por falta de peso legal.

—Suministros.—Se ha publicado en el periódico oficial la nota de los precios medios acordados por la Comisión provincial para la liquidación de suministros de Diciembre.

—Convocatoria.—Por segunda vez el efecto del juzgado de la derecha de esta capital se llama á los que se crean con derecho á la herencia intestada de doña Angela de las Doblas, que murió en Córdoba en diez de Julio de mil setecientos noventa y seis.

—Urraca.—El juzgado de la izquierda de esta capital llama por edictos á Josefa Redondo y Duque, contra la que se procede por hurto.

—Sección minera.—Se han solicitado veinticinco pertenencias de la mina de plomo «El Oisa» del término de Fuente Obajuna.

—Tenia razon.—Disputaban en un café dos aficionados á la política sobre la muerte del general Prim.—Ocurrió en Diciembre de mil ochocientos setenta.—No, amigo, decia el otro, fué en mil ochocientos setenta y uno.

—¿Qué le parece á usted, preguntaron á un municipal, fué en mil ochocientos setenta ó en mil ochocientos setenta y uno?—No sé, dijo éste; hace solo tres días que estoy de servicio.

—Amor á lo ageno.—Un mal y una yegua han sido robados estos días en el término de Espiel.

—Relaciones.—Se admiten á los contribuyentes de Villanueva del Rey para la formación del amil aramiento.

—Cargo.—Ha tomado posesion de sub-gobierno de Motril el Sr. D. Eleuterio Villalba, Secretario que ha sido de este Gobierno civil.

—Le estorba lo morado.—Llega el doctor X junto al lecho de un enfermo. Le contempla un rato, hace un visaje y sale del cuarto.—Señora, su marido de usted no tiene remedio. ¿No ha visto que manos tan amoradas?—Pero señor doctor, mi marido es tintorero.—Fortuna es esta para ustedes: si no llega á ser tintorero yo no le daba vida por una hora.

—Monada.—Los niños en todas partes son muy graciosos en estos días que atravesamos. Segun nos dicen de Andujar, en la romería que antes yer tuvo lugar, á semejanza de nuestra, dos niños de corta edad se cosieron completamente á puñaladas quedando los dos muertos en el acto. ¿Cabe nada mas inocente?

—Consecuencias.—Ha fallecido el cura parroco de Viaña D. José de la Vega, á consecuencia, segun vemos en un periódico, de la impresión que le produjo el terrible incendio de aquel pueblo.

—Carreras.—Para la llegada S. M. á Malaga se anuncian carreras de caballos, para las que se ofrecen ocho premios, importantes cuarenta dos mil reales.

—Veremos.—La Comisión de Código ha empezado á ocuparse de la reforma del penal, habiendo sido encargados los señores Danvila y Entrala de redactar el oportuno dictamen.

—Un lio.—Poco tiempo despues de haberse promulgado la ley de matrimonio civil, una jóven se casó canónicamente en la corte, y á los pocos días se separó de su esposo amistosamente y contrajo matrimonio civil con otro hombre, viviendo su primer esposo. Con este motivo se ha seguido causa criminal á dicha jóven en el juzgado de primera instancia de Audiencia, escribanía de Marcilla, cuya vista ha tenido lugar el día primero del actual. Ha abogado por

—146—  
—¡Oh! padre mio, padre mio, qué feliz me habeis hecho el darne tan lisonjera esperanzal...  
—El bueno del cura á quien tú habias elegido por tu confidente, ha enviado dos propios al mismo tiempo, uno á Aguilhem y otro á Beauzerie; de suerte que he encontrado al vizconde á tres leguas de aquí, que venia á buscar á su hija, como yo venia á buscarte. Estaba sumamente enfadado por lo que acababa de pasar; pero á la primera palabra que le he hablado acerca de la carta de maese Coquenard, me ha dicho que con el pretesto de evitar el escándalo que regularmente produciria en la provincia la fuga de su hija, desharía el proyecto de matrimonio con el hijo del marqués de Croisey. Ya comprendes, que eso era una especie de oferta. Despues me tendió la mano y me dijo: «Ya hablaremos.»  
—Pero y Constanza ¿donde está?  
—Al lado de su padre, como ya

—151—  
—oyese, y de tener á Rogerio separado un año de Constanza la que iria al convento de Chinon, donde estaria hasta cumplir los diez y seis años, al par que Rogerio cumpliera los diez y nueve, que era la edad á que en las provincias acostumbraban á casarse los jóvenes.  
No le gustaba esto mucho á Rogerio, pues hubiera querido casarse primero y partir despues, y no estaba Rogerio muy decidido á dejarse guiar, cuando encontré á una media legua del castillo á la baronesa, que acompañada del señor Dubuquoi habia salido á recibirlo.  
Fué espuesta de nuevo por el baron la determinación decisiva tomada delante del vizconde, y con gran desesperación de Rogerio obtuvo la aprobación general. No tuvo mas remedio que darse por satisfecho. Se convino pues que despues de su visita de despedida, dentro de tres días partiria para Paris.  
La palabra Paris ha producido

—150—  
tiempo necesario para arreglar las condiciones de su casamiento, y le prometió el baron estar de vuelta á las cuatro de la tarde.  
Al oír el caballero las dos, no pudo contenerse, se echó el morral al hombro, cogió su escopeta, tomó el camino de Beauzerie, y á corta distancia del castillo distinguió á su padre.  
Las noticias eran buenas y todo se habia arreglado, si no á gusto del hijo, á lo menos al de su padre.  
Al otro día debía ir toda la familia de Aguilhem á hacer una visita á los de Beauzerie, en la cual no se hablaría nada de los citados proyectos: dos días despues debería partir Rogerio para Paris, donde debería seguir él mismo en persona el pleito de cuya pérdida ó ganancia dependia la resolución definitiva del vizconde. Presentaba esta decisión la doble ventaja de poner el asunto en las manos del que mas interés tenia en que se con-

—147—  
lo estoy al tuyo, Constanza va volver á Beauzerie, como nosotros vamos á volver á Aguilhem. Mas tú na iré á hacer una visita al vizconde y lo arreglaremos todo.  
—Padre mio, dijo Rogerio, perdad mi amor, decid que adoro Constanza, decid...  
—No diré sino que tienes setenta y cinco mil libras de renta.  
—Decid lo que queráis, padre mio, pero obtened una promesa formal del vizconde.  
—En ese caso dejame á mí, que sé mejor que tú lo que debo hacer.  
—Y... y... murmuró Rogerio.  
—¿Y qué preguntó el baron?  
—¿Y Constanza?  
—Buena. No la volverás á ver sino en su casa y con consentimiento de sus padres.  
—¿Y creéis que tardarán mucho en otorgarme ese consentimiento?  
—Tres ó cuatro días todo lo mas.  
—Tres ó cuatro días es demasiado de esperar,

pro...  
señ...  
virt...  
jóve...  
este...  
días...  
fabri...  
la d...  
cuat...  
cillo...  
de S...  
prop...  
ra d...  
bro...  
oolia...  
palm...  
Med...  
por...  
tenc...  
dos...  
bre...  
«Ra...  
auto...  
indi...  
el el...  
Luís...  
gos...  
prio...  
ma...  
de M...  
doli...  
cant...  
la pr...  
do p...  
de P...  
Itali...  
teet...  
quin...  
mate...  
no d...  
que...  
lenc...  
San...  
que...  
to d...  
los t...  
pare...  
trás...  
entr...  
Dere...  
vem...  
acor...  
mil...  
do d...  
bené...  
bará...  
come...  
conc...  
dos...  
publ...  
zando...  
ha h...  
«D...  
la q...  
tend...  
ta...  
sobre...  
cuat...  
marz...  
cuat...  
tro c...  
de m...  
sete...  
to ve...  
sona...  
tidas...  
al m...  
bre...  
Cós...  
tion...  
reye...  
teila...  
y do...  
ha h...  
te co...  
que la...  
nucl...  
de la...  
vida...  
rado...  
han...  
nes...  
nort...  
otro...  
en n...  
Lida...

procesada el eminente jurista consulto señor Montero Rios, que ha pedido para su defendida la absolucion libre, en virtud de que, cuando contrao dicha joven matrimonio canónico, no tenia este fuerza legal.

**Trasportes.**—Dentro de diez dias se subastará segunda vez en la fabrica de pólvora de Granada y en la de Murcia el trasporte de veinte y cuatro mil kilogramos de salitre sencillo desde esta á aquella.

**Exposicion.**—El ayuntamiento de Sevilla ha aprobado el proyecto de programa para la Exposicion ganadera de abril.

**Malo.**—El domingo no se celebró en Valladolid la conferencia agricola por falta de oyentes.

**Empalme.**—Han quedado empalmadas las lineas telegráficas del Mediodia de España con la Central, por medio de los cables subterráneos tendidos en el interior de Madrid.

**Servicio.**—Han sido capturados en Granada el tristemente célebre bandido Pedro Gomez Aguilar (a) «Rabaniche», desertor de presidio y autor de varios delitos, y otros tres individuos de análogos antecedentes.

**H. R. P.**—Ha fallecido en Sevilla el ex-diputado á Cortes y naviero don Luis de la Cuadra.

**Acuerdo.**—La Sociedad de Amigos del Pais de Jaen ha nombrado primer miembro protector de la misma á S. M. el Rey.

**Reserva.**—El batallon reserva de Málaga ha sido destinado á Valladolid.

**Bien.**—Se ha constituido en Alicante la Liga de contribuyentes bajo la presidencia de D. Francisco Bushell.

**Dicen de Madrid.**—Ha salido para Andalucía el señor marqués de Balvi, secretario de la legacion de Italia.

**Vacante.**—La plaza de arquitecto provincial de Soria, con dos mil quinientas pesetas y quinientas para material, qu se proveerá en el término de un mes.

**Suceso.**—El vapor «Andalucía», que llegó el domingo al Grao de Valencia, pasó por ojo junto á cabo de San Antonio á un patibot mallorquin que se dirigia á Sevilla con cargamento de suela, logrando salvar á todos los tripulantes.

**Centra Ley.**—Hace unos dias parece que hubo un duelo á florete detrás de la Universidad de Barcelona entre dos alumnos de la Facultad de Derecho, resultando uno de ellos levemente herido.

**Diputacion.**—La de Cádiz ha acordado invertir ciento cincuenta mil reales para las mejoras y decoracion de la Aduana y establecimientos benéficos, con motivo de la visita que hará S. M. á aquella poblacion, así como repartir cuatro mil limosnas, conceder dotes y costear algunos grados á hijos de la provincia.

**Lo sentimos.**—Ha dejado de publicarse el apreciable colega jerezano «El Porvenir».

**Mejorará?**—El poeta Zorrilla ha hecho la refundicion de su drama «D. Juan Tenorio».

**Arriendo.** La segunda subasta que para el arriendo de consumos tendrá lugar en Málaga á la una de la tarde del próximo dia seis, girará sobre los tipos siguientes: por los cuatro meses inmediatos ó sea desde marzo á junio, quinientas treinta y cuatro mil veinte y tres pesetas y cuatro céntimos; y por el año económico de mil ochocientos setenta y siete á setenta y ocho, dos millones ciento veinte y cinco mil pesetas. En consonancia con estas bases serán admitidas las proposiciones que mejoren al menos en un cinco por ciento sobre ellas.

**En baile.**—Noches pasadas, á coi secuencia, según se cree, de cuestiones surgidas en un baile, hubo una reyerta entre varios jóvenes en Cas-tejar del Rin, resultando un muerto y dos heridos.

**Salvavidas.**—La marina inglesa ha adoptado los colchones rellenos de corcho granulado, en sustitucion de la lana ó crin, porque entre las muchas ventajas que reune, ofrecen la de constituir un verdadero salvavidas de gran utilidad en casos apurados. Los gobiernos alemán y ruso han adquirido gran número de colchones de dicha clase, y el almirantazgo norteamericano se dispone á hacer otro tanto. Un periódico advierte que en nuestro pais podria con mas facilidad ensayarse dicha reforma, toda

vez que la industria del corcho obtiene aquí un gran desarrollo.

**Cultivo de té.**—Una experiencia curiosa, en cuyo éxito se halla interesada la Europa entera, va á ser ensayada en la Italia meridional. Se ha descubierto que el suelo de Sicilia es muy parecido al del Japon, y que el clima es casi idéntico. Tomando esto presente, algunos agricultores han proyectado ensayar la aclimatacion del té en el suelo italiano. Aunque el proyecto pueda tener ó no feliz éxito, merece ser puesto en práctica. El cónsul del Japon ha enviado á las autoridades de Italia paquetes de si-mientes de las distintas plantas de té, acompañando detalladas instrucciones para cultivarlas. Este año se hará el experimento, no solo en Sicilia, sino en el continente. Los iniciadores pretenden que no es solo Italia el único país donde puede obtenerse el té, sino que tienen sus condiciones Grecia y el Mediodia de España.

**Consecuencias de una broma.**

—En la casa de locos de Villé-Evrard (Paris) existe hace diez y ocho años un pobre demente llamado Michel Ropitje, que en mil ochocientos cincuenta y cinco era uno de los primeros relojeros de Amsterdam. Trabajador infatigable, habia dotado su arte de una porcion de adelantos. Un rico personaje parisiense, el baron de Beckes, conociendo su habilidad, le encargó la construccion de un reloj con figuras, y Ropitje fué á colocarlo por sí mismo. Según declaracion de todos los que lo han visto, este reloj es una maravilla. Al dar las doce se vé salir un cocinero con una cacerola, en la cual hace saltar pedazos de un pollo hechos de madera. —¿Por qué en vez de un cocinero no poneis al diablo friendo á un condenado? le preguntó el baron un dia. Ropitje, en el primer momento, se negó á hacer lo que el baron le indicaba; pero despues, temiendo que otro tocara su obra, concibió por ejecutar el trabajo. Desde entonces se vió saltar en la cacerola el tronco y la cabeza de una figura humana. Pasaron dos años: Ropitje, que era hombre de poco espíritu, sentia remordimiento de haber puesto en su reloj la figura del diablo. Decia que esto le acarrearía alguna desgracia y se manifestaba hondamente preocupado. Así las cosas, hizo un viaje á Paris acompañado de uno de sus sobrinos. Dos dias despues de la llegada, el sobrino se presentó en casa de M. de Beckes, dijo quien era, anunció la llegada de su tío y solicitó que le permitieran ver el reloj, lo que le fué concedido. A fin de la semana volvió con Ropitje. Eran las doce menos cuarto. Dieron las doce, y el demonio salió con su cacerola. Ropitje mira, lanza un grito y cae sin conocimiento. La cabeza del condenado representaba exactamente la suya... Era una broma del sobrino, el cual habia sustituido una cabeza por otra, imaginando hacer reír á su tío y curarle de su monomania. Pero desde este momento el pobre hombre perdió la razon, y no queriendo abandonar á Paris, fué encerrado en el asilo de Villé-Evrard.

#### SECRETARÍA DE LA JUNTA PROVINCIAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE CÓRDOBA.

En la conferencia agricola que ha de tener hoy Domingo á las doce en punto de la mañana en el salon de la Excmo. Diputacion, se explicará por el que suscribe sobre el tema siguiente: «Entomología agricola. Idea general de los insectos propios de la provincia que perjudican á las plantas.» Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Córdoba 4 de Febrero de 1877.—El Secretario, Juan de Dios de la Puente.

#### Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 2. de Enero de 1877.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.	Libras.
49 cabezas de ganado vacuno.	6707 1/2
161 idem de lanar y cabrio.	2473
Total consumo.	9180 1/2

#### Movimiento de la Bolsa de quiebra.

Existencia á fin de la semana anterior.	Rls. Mrs.
Ingreso obtenido en la presente.	2809 19
Existencia que resulta para la entrante.	491 19
En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.	3301 4

Córdoba 1.º de Febrero de 1877.—El administrador, Francisco Serrano.

#### EL SEÑOR D. SALVADOR PEREZ Y LUQUE ha fallecido.

Su viuda, hijas, hijo político, hermanos y hermanos políticos, Director espiritual y demás parientes del finado (q. e. p. d.) Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les estarán reconocidos. Se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

#### Boletin religioso.

—Hoy.—San Isidoro, monge, y San Andrés Corsino, obispo.—Mañana, Santa Agueda, virgen y mártir, y los santos mártires del Japon, de la Compañía de Jesus.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador, por doña Josefa Zurbano, en sufragio de su hermana doña Angustias.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Miguel Moreno y Moreno.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.—Mañana, á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

#### Espectáculos.

##### GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—El drama histórico en tres actos, «Las querellas del rey sábio.»—El baile español, El ayer y hoy.—A las ocho.

Entrada general, 3 rs.—Cuarto piso, 2.

##### CAFE DEL RECREO.

Funcion para hoy.—El drama andaluz en cuatro actos, «Diego Corrientes.»—Baile.—Terminando con un gracioso final.—A las ocho.—Entrada general, 1 y 1/2 real.

Gran baile de máscaras para hoy, desde las doce de la noche á las cinco de la madrugada.

#### Correo de ayer.

##### Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 2 de Febrero de 1877. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Fuera del natural movimiento propio del periodo electoral, la política atraviesa uno de esos periodos de languidez capaz de proporcionar un tabardillo á los que viven de sensaciones y á los obligados á saciar la ansiedad de los lectores: y, ya se vé, están tan gastados los resortes que por algun tiempo se han usado, y se ve causan tan poco efecto lo mismo entre los ministros que entre políticos de alta talla, que hoy se ven obligados á quedar en la inaccion los que tan buenas mañas se habian dado para fomentar canards.

Dices que en el consejo que ayer se verificó en el departamento de Ultramar, despues de terminado el que presidió el monarca, se discutió la conveniencia de remitir á Cuba un refuerzo de 6000 soldados para cubrir las bajas ocasionadas por el licenciamiento, y se acordó recomendar á la escuadra surta en aquellos mares una esquisita vigilancia á fin de evitar un desembarco de armas y efectos para

los insurgentes, que hoy se hallan faltos de recursos y empezando á tocar los resultados del plan de campaña de Martinez Campos, presunto pacificador de aquel antes tan dichoso pais.

Los gobernadores de provincia deben haber recibido ya las instrucciones que el gobierno central les ha remitido á fin de que, no solo no pongan obstáculos, sino que faciliten el que los partidos legales tengan participacion en los municipios, donde quiera que cuenten con fuerza para ello.

En los últimos dias parece se ha escitado mas fuertemente el espíritu de los que quieren ayuntamientos no políticos, y en muchos puntos se confeccionan candidaturas que seguramente obtendrán el triunfo, pues cuentan con los sufragios de las clases productoras del pais, principalmente interesadas en que las corporaciones que se elegirán sean cuerpos puramente administrativos y compuestos de personas de gran probidad, entendidas y activas.

La «Gaceta» publicará mañana los decretos correspondientes sobre ascenso de nueve coroneles á brigadieres, acuerdo tomado en el último consejo.

Con motivo de los alarmantes rumores que habian circulado en Paris respecto al estado de las provincias vascas, he procurado enterarme en los centros y me he convencido de que hay filibusteros de varios géneros por todas partes, interesados en el descrédito de nuestro pais, puesto que en las provincias del Norte hay completa tranquilidad y no se teme pueda turbarse el orden por nadie.

Circulan malas nuevas, que no he podido verlas desmentidas ni confirmadas hasta la hora de escribir estas líneas, sobre el estado de la salud del venerable Pio IX.

Sagasta casi bien de la indisposicion pasada.

Castelar tomará posesion mañana de la presidencia de la Asociacion de escritores y artistas.

Impresiones pacíficas respecto á la cuestion de Oriente.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Dice anoche un periódico que parece se ha dado orden á la escuadra de Cuba para que redoble su vigilancia, pues se teme que los insurgentes intenten un alijo de armas en la costa.

—Ha llamado anoche la atencion que un periódico muy adicto siempre al elemento mas conservador del partido constitucional, pero órgano de los contrarios, diga ayer, que el Sr. Sagasta es el jefe de los constitucionales y el único hombre de gobierno de la revolucion de Setiembre.

—Hasta ahora todos los esfuerzos de las oposiciones para dividir las fuerzas del gobierno han sido inútiles, y conocidas, como lo son, sus intenciones, dice el «Tiempo», mas ineficaces serán sus empeños en adelante.

—El Sr. Castelar ha manifestado á sus amigos que aceptará la presidencia de la asociacion de Escritores y Artistas, procurando por todos los medios que esta sociedad no tenga nunca caracter político.

—Anoche da un periódico la siguiente noticia:

«Se aseguraba hoy que se iba á ofrecer la comandancia general del apostadero de la Habana á D. Juan B. Topete.»

—La «Mañana» cree que en el consejo de ministros de ayer se habló de la guerra de Cuba y de los refuerzos de 5 ó 6000 hombres que serán pronto enviados á aquella Antilla.

—Segun nuestras noticias, se han suspendido por ahora las reuniones que los jueves se celebraban en el hotel de los señores duques de la Torre.

—Ha tomado posesion el nuevo magistrado de la audiencia de Madrid D. Antonio Garjo de Lara.

—Extraña generalmente en los círculos políticos el retraimiento de los radicales, casi tanto como extraño el anuncio de que iban á acudir las urnas.

—Las elecciones de diputados provinciales empezarán el 2 de marzo, confirmandose las negativas que hemos dado á los periódicos que las fijaban para fines de febrero.

—Es completamente inexacta la noticia que anoche circuló anunciando

que habria otro baile en Palacio antes de que S. M. el Rey salga de Madrid para visitar algunas poblaciones marítimas.

—Nos consta que el ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el presidente del Consejo, ha enviado instrucciones á las provincias para que no cohiban en manera alguna la legítima participacion que aspiren y puedan tener en los municipios los partidos que luchan dentro de la ley.

—Sigue «La Iberia» llamando la atencion de «El Imparcial» sobre la inconveniencia de la estadística publicada por este diario respecto á las penas impuestas á la prensa periódica.

«La estadística, dice, estaba hecha con bastante intencion y no poca habilidad; el martirio comenzaba despues de la caída del Sr. Castelar; los periódicos no eran mártires, sino reos merecedores de la pena que se les impuso; el martirio comenzó precisamente cuando nuestros amigos ocupaban el mando y recogian una herencia, nada envidiable por cierto, tan escasa de satisfacciones como abundante en grandes responsabilidades para aquellos de cuyas manos habia sido entregado.

¿Es esto proceder de buena fé?»

—En varios periódicos leemos la siguiente noticia.

«En el consejo de ayer han sido firmados por S. M. los reales decretos siguientes:

Promoviendo al empleo de brigadier á los coroneles Vienne, director de la escuela de caballería; marqués de Campo-Real, Iglesias, Rodríguez Velasco, Arguilla y Pardiñas, Ceballos Escalera, del arma de artillería, y Muñoz Salazar y Manchon de la de ingenieros.

Tambien ha sido rubricado el decreto nombrando jefe de una division del ejército de Castilla la Nueva, vacante por ascenso á teniente general del conde de Cumbres-Altas, al mariscal de campo D. Miguel de Trillo y Figueroa.

Paris, 1.º.—Una correspondencia de San Petersburgo cree probable que mas adelante se proponga la reunion de una conferencia en Viena ó en Roma para tratar de nuevo sobre la cuestion de Oriente.

Han ocurrido varias quiebras en Rusia.

Reina gran paralización en los negocios mercantiles.

San Petersburgo 1.º.—El «Golos» publica un extenso y razonado artículo, en que conviene y aprueba se lleve a cabo la paz entre Serbia y Turquía. Dice tambien que si Rusia está preparada, y bien, para cualquier eventualidad de guerra, deben sin embargo acogerse con reserva las noticias que procedan de la parte de Europa simpática á Turquía.

La especie lanzada por el «Times», de que el ejército ruso pasará el Pruth en un breve plazo, carece de fundamento.

Washington, 1.º febrero.—Las sesiones secretas que se celebraron ayer por el comité de depuracion de las elecciones presidenciales, han causado bastante irritacion en esta capital.

La comision del Congreso desaprobaba el escrutinio de la Florida, aprobado por el Senado.

Paris, 1.º.—La conferencia que anunciamos seria dada por el señor Salmeron en el parasifno del boulevard de Capuchinos, el dia 5 de febrero, versará sobre cuestion religiosa contemporánea.

Están tomadas todas las localidades. Sigue envenenándose cada vez mas la polémica entablada por la prensa francesa y la alemana.

#### Ultima hora.

##### TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 3 á las 7 y 30 noche.

Se ha celebrado un importante consejo que ha durado tres horas. Trátese de las elecciones municipales, provinciales y de senadores.—Coasolidado 11-45.

F.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

# SECCION DE AVISOS.

7. SALVAD A LOS NIÑOS! En todos los países se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60.000 en Francia y 40.000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les da de mamar, y también al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que, ordinariamente, producen una irritación de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambros, los espasmos y la muerte.—Reconocido está, que la digestión de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal. Es una verdadera calamidad, tanto para las familias como para el país tan cruel destrucción! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y sus innegables pruebas ha dado desde veintisiete años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la «Revalenta Du Barry», cada tres horas al día, hervida solo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consiga aminorar todas las enfermedades á las que tan sujetos están los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

Cura núm. 70.410.—Ingenio de (Alto-Rhin) 12 Junio de 1868. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su «Revalenta», y que hoy su salud y desarrollo causan la admiración de cuantos le ven. No ha y en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mío. Mercier.

Cura núm. 87.421 Bruselas el 23 de Junio de 1874.—Mi hijo el mas joven, desahucado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no quería tomar ni digería ningún alimento, y encontrábase, ó consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida. Entóces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de «Revalenta», la que comió con gusto y siguió nutriendose exclusivamente con la misma, durante algunos meses.—Hoy tiene ya 11 años y se le ve robusto y con buena salud.—Deswert.

El célebre doctor Routh, Presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la «Revalenta Arábiga» Du Barry el medio de restituir las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir, mas, que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose a la vista.—La señora Baronessa, Deutch Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la «Revalenta», de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curación.—El Sr. Chinnery tenia un niño á punto de morir de atrofia; la digestión era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la «Revalenta» le salva.—Igual caso se ha producido en la familia del señor Lawley, peje de S. M. la Reina de Inglaterra.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina.—En cajas de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

## VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

MAQUINAS PARA COSER  
de La Compañía  
"SINGER"  
de Nueva York  
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Un año de crédito  
sin aumento alguno en los precios.

Fidense estálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

### Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid,

ó á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz	San Juan 32.	Tarragona	Bajada de la Misericordia 4.
Barcelona	Plaza del Angel Boria 1.	Valencia	Mar 53 y 55.
Bilbao	Arenal 18.	Valladolid	Acera de San Francisco 26.
Cádiz	Columela 20.	Zaragoza	Alfonso I 41.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.		
Coruña	Real 18.	PORTUGAL.	
Gerona	Plaza de la Constitución 10.	Beja	Largo de Santa Maria.
Huelva	Concepcion 12.	Faro	Sto. Antonio do Alt. 34.
Lérida	San Antonio 9.	Lisboa	Preca do Loreto 6 y 7.
Madrid	Carretas 35.	Oporto	Farmozá 355 y 357.
Málaga	Duque de la Victoria 1.	Ponta Delgada	Valverde 61.
Palma	Bolseria 8.		
Sevilla	O'Donnell 5.		
Sta. Cruz de Tenerife	Sol 39.		

Agujas á 6 rs. docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

### ROB BOYAUVEAU

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.  
Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.  
El Rob vegetal Boyauveau Lacteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.  
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 42, calle Richer.

### JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-drogueria de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

### La verdad en zapatería,

Cuesta de Luján núms. 5 y 7, Córdoba.

El joven industrial Angel Gujarró, hijo del conocido en esta por el Granadino, hoy, haciéndose independiente de su querido padre, entra á formar sociedad de compañía con el muy conocido en esta Juan Sanchez Luna, zapatero de Jaen: estos industriales ofrecen á sus numerosos favorecedores una construcción esmeradísima en todos cuantos trabajos salgan de el referido establecimiento: además dicha casa se compromete á presentar un nuevo figurin mensual, en los meses nones el de señoras y en los pares el de caballeros, escitando al galante público con dotés para que examine los trabajos que estos industriales pondrán de manifiesto en el mostruario, que desde hoy se halla abierto al público.

**Pérdida.** La persona que se haya encontrado dos sortijas de oro con diamantes, que se extraviaron el Domingo por la tarde en la carretera que conduce á las huertas de la Sierra, y quiera entregarlas á su dueño, que vive Espartería, núm. 5, recibirá una gratificación. 86-4

**Arrendamiento.** Desde el próximo San Juan se hace de la casa número 6 calle de Fernando Colon (antes de la Ceniza.) Darán razon en la inmediata número 4 de la misma calle. 86-5

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa sin número calle del Silencio, esquina á la de Domingo Muñoz, de moderna construcción y perfectamente acristalada. Para tratar de su renta y condiciones, con su dueño D. Jo. Barbudo, Lisco 51. 86-9

**El indispensable a los enfermos.** Almanaque Médico-farmacéutico para 1877: acaba de llegar á la librería de este periódico y su precio es 4 rs.

### TABLAS DE JUBILEO.

Se espenden en la Imprenta, Librería y Litografía del «Diario de Córdoba», San Fernando 34 y Letrados 18.

**Las carreras de España.** Plan de estudios vigente y porvenir que ofrecen. Un tomo de mas de 100 páginas. Se halla de venta á 8 rs. en la librería del DIARIO.

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Horno de S. Juan núm. 1.º, recién obrada y toda acristalada. En la Calle de los Leones núm. 16 darán razon. 86-7

### LA CATALANA.

Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Tornillo, núm. 1, Córdoba.

El jueves 8 del corriente mes de Febrero á las once de la mañana, se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.

La entrada á la subasta, plaza de las Cañas núm. 14. Hay venta diaria.

**Dinero.** Se facilita con buenas hipotecas en la provincia y con interés económico: en la calle del Reloj núm. 5 puede tratarse. 8-5

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de un cómodo apartado alto con cocina y pozo, en la calle Domingo Muñoz núm. 1. En la misma darán razon. 86-6

**Arrendamiento.** Se hace de una casa en la plazuela de los Alarderos núm. 16, desde S. Juan en adelante. Calle de la Concepcion número 16 darán razon. 86-2

**Leña.** Procedente del derribo que se hizo del Teatro Principal, se vende leña de superior calidad. Puede verse y tratarse en el mismo local.

**Venta.** Se venden un par de puertas de calle en buen estado: para tratar con su dueño, calle de Alfallatas núm. 4. 8-2

**Arrendamiento.** Desde San Juan se hace en nueve mil reales anuales de la casa principal, Fiteros 5, con huerto de naranjal, jardín, corrales, patio, cuadra, cochera, espaciosa habitaciones, agua de pie y pozos. Para tratar dentro de la misma casa. También se hace almoneda de algunas cosas. 15-8

**Quintas.** Habiendo renunciado D. Antonio Vidal los poderes que tenia de D. Bienvenido Clausell, ha obtenido otro para sustituir en todas las provincias de España por D. Narciso Pey Montañola, consocio y apoderado de los Clausell.

Por lo tanto, cuantas personas tengan interés en proporcionarse sustitutos para librar quintos prófugos y desertores pertenecientes á los reemplazos desde 1869 hasta el último inclusivo de cien mil hombres, pueden dirigirse al referido Sr. Vidal, calle Ayuntamiento núm. 7.

Horas de oficina de ocho de la mañana en adelante. 15-11

**Venta.** Se hace de una casa calle de Carnicerías núm. 7, frente la Puerta de Santa Catalina, Cathedral. Informarán en la librería del DIARIO.

**Gorras.** En la sombrerería de las tres B.B.B. se acaba de recibir un gran surtido de las fábricas de Barcelona. Les hay de seda superior y lana de astracán liso y rizado; de pieles alemanas, las mejores para la estación del invierno, y un variado surtido para niños, de todas edades, á precios sumamente arreglados. 86-3

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de una pequeña casa calle de San Fernando núm. 74. Darán razon en el número 34 de la misma.

**Venta.** Se hace de un perro de presa en la calle de los Tejares núm. 3. 86-3

**Arrendamiento.** Desde el día ó desde San Juan próximo se hace de una casa calle Horno del Camello número 15 recientemente obrada y con un pequeño jardín. Darán razon en la librería del DIARIO.

**Arrendamiento.** Se hace desde el día ó desde San Juan en adelante de un piso independiente con cómodas habitaciones, acristaladas y empapeladas: en la calle de Armas número 11 darán razon. 86-3

**Arrendamiento.** Se hace de la casa calle Puerta de Almodovar número 25. Informarán en la librería de este periódico.

**Luis Cavaye, constructor** de pianos de S. M. la Reina madre en Sevilla. Acaba de recibir un magnífico piano automático de la fábrica del Sr. Lacape, de Paris, siendo su único representante en España. Las personas que gusten verle pueden efectuarlo en Sevilla, ó bien adquirir datos en esta por intermedio de D. Antonio Perez y Cruz, calle de S. Francisco núm. 53, Córdoba. 86-5

**Aviso.** En la plazuela de Hijos de S. M. se venden pasacarras á ocho reales (sanga ó 16 reales saco de dos falgas próximamente con el envase. 88-6

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de toda la casa número 2 de la calle de la Concepcion, con portal propio para establecimiento, alumbrado de gas: el zapatero del inmediato portal tiene la llave. Y para tratar en la librería de este periódico San Fernando 34

**MAQUINAS DE VAPOR VERTIC**  
DIPLOMA DE HONOR  
Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1874. MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Medalla de oro) en la Exposición universal de Viena.  
Portátiles, fijas y móviles, de 20 á 200 caballos. Superiores por su construcción, por las ventajas que han obtenido las mas altas recompensas en las Exposiciones y en las ferias de comercio. Se hacen de oro en los concursos. Muy barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco espacio. Exigjen instalación sencilla y pronta á completarse. Pueden ser colocadas en cualquier clase de combustible y pueden ser conducidas por cualquier sistema. Se aplican á todas las industrias agrícolas.  
J. HERRERA Y LACAYE P.º E.º S.º  
144, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIERE, EN PARIS.  
Hiosa.

**JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.**  
**PATTI DE LLOFRIU.**  
Flor de arroz especial.  
El Patti conviene á todas las señoras deseosas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia «míneral», está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al mismo tiempo que asegura la conservación de los preparados con «minerales».  
Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.  
Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Reloj.—Sres. Martín y Guzmán, Librería.

**Violeta.**  
**Clase de matemáticas.**  
Competentemente autorizado por Sr. Rector de este distrito universitario el catedrático del Instituto de José María Rodríguez para dar gratuitamente la enseñanza de Matemáticas, admite alumnos para cursar asignaturas de aritmética y álgebra, geometría y trigonometría, en su casa Paciencia 9. 8-

**Arrendamiento ó venta.**  
Se hace de la hacienda de la Cruzvengo la Córdoba, que radica en término de la villa de Adamuz, posesión de los Carreros bajos y nave de Herrera, desde el primer día de Carnaval del corriente año. Su precio y condiciones en la calle de Valverde número 9, partiquia de San Juan, darán razon. 8-

**Venta.** Se hace de una casa con granero con pozo y cuadra situada en la calle de Perez de Villafraanca de Córdoba, y señalada con el núm. 20; también se enajena otra casa contigua, pequeña y con huerto. Para tratar con su dueño en esta ciudad, calle Santa Maria de Granada núm. 111. 86-1

**Reventa de Córdoba.** Segundo establecimiento.  
Debiendo verificarse la venta pública subasta de seis caballos mules para el servicio, el día como de corriente á las doce de la mañana, en el cuartel que ocupa dicha Remonta se pone en conocimiento del público para los que gusten interesarse en dicha licitación.  
Córdoba 1.º de Febrero de 1877.—El Coronel Comandante Jefe del Regimiento, José de Linares. 8-

**Caligrafía.**  
Lecciones á domicilio.—Los jóvenes de ambos sexos que gusten aprender á escribir con prontitud y perfección los caracteres de letra inglesa, francesa, española y gótica con ortografía, podrán pasar á la calle de San Fernando núm. 134, donde vive el profesor. 88-1



**Yeso.** En la fábrica de D. Antonio León, calle de los Tejares núm. 2, se encontrará desde el día 10 á siete reales fanega.

**Venta.** Se hace de un armario contador con dos cuerpos y 15 gabetas, calle de los Angeles, barrio de la Catedral núm. 4, darán razon. 8-5